



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD

PROCESO	SERVIDUMBRE
DEMANDANTE	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN
DEMANDADO	CLAUDIA FANNY RAMÍREZ ARANGO
ASUNTO	Pone en conocimiento del interesado comunicación de Ofc. De IIPP Se requiere para pago de impuesto
RADICADO	05001-31-03-009-1999-01117

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, noviembre ocho (08) de dos mil veintiuno (2021)

Se pone en conocimiento de la parte interesada, la comunicación recepcionada de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Zona Sur de Medellín, obrante en los archivos digitales 14. a 18.5 del expediente.

Por consiguiente, se le requiere para que proceda al pago de las expensas de registro sobre la medida informada mediante oficios Nos. 300 y 301 del 11 de junio de 2021. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 del Decreto 806 de 2020 del Ministerio de Justicia.

NOTIFÍQUESE


YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
Jueza

SZ.

Firmado Por:

Yolanda Echeverri Bohorquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 009

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a320c018c1f33836efe573cc8dbb4637dfcd0f38d1cf7631e61d7b57f1e35fa8**

Documento generado en 08/11/2021 10:06:28 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>